



ACTA N° 2007-16

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 24 de Octubre de 2007, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; de la Directora de la Sede del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lydia Pujol; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; de la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales Marisela Granito; del Decanato de Estudios de Postgrado, Pedro Berrizbeitia; del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luís Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; de la Delegada Profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Yamilet Sánchez; del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; Carlos González; de la representante estudiantil bachiller Larissa Gómez; de la Prof. Nathaly Moreno, en representación del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleyá; de la Directora de Desarrollo Profesoral, Ana Rivas y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2007-15
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Informe de la Sede del Litoral
- V. Consejo Asesor de la Coordinación de Encuesta de Opinión Estudiantil
- VI. Estadísticas de Ingresos por Equivalencia
- VII. Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior
- VIII. Análisis de la situación de los Premios a la Destacada Labor Docente
- IX. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- X. Asuntos delegados
 - a. Jurados para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de equivalencia otra institución
 - c. Solicitud de reingreso
- XI. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el Orden del día se acordó: incluir como punto: "Solicitud de Autorización de Jurado Externo de Pasantía Larga". A continuación el Orden del Día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día

- II. Aprobación del Acta N° 2007-15
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Informe de la Sede del Litoral
- V. Consejo Asesor de la Coordinación de Encuesta de Opinión Estudiantil
- VI. Estadísticas de Ingresos por Equivalencia
- VII. Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior
- VIII. Análisis de la situación de los Premios a la Destacada Labor Docente
- IX. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- X. Solicitud de Autorización de Jurado Externo de Pasantía Larga
- XI. Asuntos delegados
 - a. Jurados para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de equivalencia otra institución
 - c. Solicitud de reingreso
- XII. Puntos varios

II. APROBACION DEL ACTA

Fue aprobada el acta N° 2007-15.

III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La profesora Aura López, Vicerrectora Académica dio la bienvenida a la Profesora Ana María Cioccia, Coordinadora de Ciencias Aplicadas e Ingeniería, quien asiste en representación del Decano de Investigación y Desarrollo, profesor José Luis Paz, quien se encuentra en Campinas, Sao Paulo, presentando un trabajo en el Congreso RIAO/OPTIPLAS'07. También saludó a la profesora Nathaly Moreno Jefe del Laboratorio "A" quien sustituye al Director de la Unidad de Laboratorio, profesor Sergio Díaz por encontrarse fuera del país representando a la Agrupación USB Solar. Seguidamente dio a conocer los siguientes aspectos, los cuales están enmarcados en los lineamientos del plan de gestión 2005 - 2009:

1. Lineamiento 2. Aporte al Mérito: creando oportunidades para todos

El lunes 15 de octubre se entregaron los complementos de becas otorgados por Fondesibo a 211 estudiantes de los estratos IV y V con índices superiores a 3.7. El financiamiento se obtuvo de diferentes empresas que hicieron sus aportes a través de la LOCTI.

2. Lineamiento 2: La formación complementaria y el servicio comunitario

Del 22 al 26 de octubre se estará celebrando simultáneamente y como un trabajo de conjunto la Semana de las Agrupaciones Estudiantiles y el III Encuentro de Saberes. El primero de los eventos tiene como finalidad la de promover el desarrollo de nuevos intereses, conocimientos, habilidades y valores relacionados con el trabajo en equipo de las 55 agrupaciones estudiantiles que hacen vida en Sartenejas y el Litoral. El segundo busca hacer un balance y reflexiones de la Ley de Servicio Comunitario a un año de su aplicación y dos de su promulgación.



3. Lineamiento 2: Actualizar la oferta académica y facilitar la movilidad estudiantil

Se espera presentar en un próximo Consejo Académico los informes correspondientes a dos de las Comisiones creadas en los talleres de “Proyección de Actividades Académicas de la Sede del Litoral, 2007”. Los aspectos abordados por las Comisiones 4 y 5 son, respectivamente, la “Integración y adecuación de los programas de estudio” y la “Identificación de carreras cortas y largas que se pueden ofrecer en ambas Sedes, de acuerdo a la demanda y recursos de los que dispone”. Agradeció la colaboración de los Decanos de Estudios Tecnológicos y de Estudios Profesionales en presentar información sobre estos aspectos.

4. Lineamiento 3: Premios a la Destacada Labor Docente y a las Mejores Innovaciones en la Enseñanza Mediada por Tecnologías de Información o Comunicación

El martes 16 de octubre se instaló al Jurado del Premio a la Destacada Labor Docente y al Jurado del Premio a las Mejores Innovaciones en la Enseñanza Mediada por Tecnologías de Información o Comunicación. Para el primer premio se recibieron 6 postulaciones de profesores adscritos a las Divisiones de Ciencias Biológicas y de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales. Para el segundo se recibieron 4 obras. Se esperan los respectivos veredictos en el transcurso de la semana 10 del trimestre.

5. Lineamiento 5: Participación de estudiantes en actividades de investigación, desarrollo y creación

El Equipo Aero Design SAE USB participó en la IX competencia del Aero Desing Brasil 2007 realizada en la ciudad de Sao José dos Campos entre los días 03 al 07 de octubre, obteniendo los siguientes logros:

- Diseño ingenieril: mejor puntuación internacional
- Presentación oral de Diseño: Mejor puntuación internacional por segunda vez.
- Fase de vuelo: se pasó la inspección de seguridad, la ronda clasificatoria pero hubo contratiempos en la prueba de cargar peso en la fase de maniobra de regreso y aproximación al aterrizaje.
- Se logró el séptimo lugar en la sección de “performance” o desempeño del avión.

6. Lineamiento 6: Fortalecimiento de los programas de atención al estudiante

El sábado 20 de octubre se llevó a cabo la XVIII Jornada para Padres, organizada por la Dirección de Desarrollo Estudiantil, DIDE. Como su nombre lo indica, esta jornada está dirigida a los padres y representantes de los nuevos inscritos de la USB con el fin de involucrarlos en el proceso de adaptación de sus hijos a la Universidad.

7. Lineamiento 10: Contribución al logro de una sociedad democrática

El pasado viernes 19 se llevó a cabo el segundo Foro sobre la Reforma Constitucional. bajo la coordinación del Prof. Daniel Varnagy y con la participación de Gerardo Blyde. En esta oportunidad el tópico tratado fue “¿Reforma o nueva constitución?”,

8. Lineamiento 8: Desarrollo y acreditación de las revistas de la USB

El pasado viernes 19 fue presentado al Rector un documento que recoge la propuesta de políticas institucionales para las publicaciones periódicas. En el mismo se plantea fortalecer las revistas a estándares de calidad para optar a subsidios, el reto es lograr un nivel que permitan ser evaluadas internacionalmente. Estuvieron presentes representantes de las diversas revistas que edita la Universidad.

9. Lineamiento 10: Desarrollo sustentable y protección del ambiente

Hacemos llegar nuestras felicitaciones a los profesores Alicia Villamizar, del Departamento de Estudios Ambientales y directora del Instituto de Recursos Naturales; y al profesor Rafael Rodríguez Acevedo, del Departamento de Tecnología de Servicios de la Sede del Litoral por compartir el Premio Nobel de la Paz. Los mencionados profesores, junto con otros dos venezolanos, forman parte del Grupo Intergubernamental de Cambio Climático de la ONU que resultó galardonado.

10. Durante la semana del 29 de octubre al 2 de noviembre el rector se encontrará ausente debido a que asistirá a la reunión anual de CINDA, motivo por el cual la Vicerrectora Académica estará de Rectora encargada.
11. Posteriormente, del 14 al 16 de noviembre, asistirá a la Conferencia Anual de la Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe, la cual se llevará a cabo en la Universidad de Puerto Rico, sede de Mayagüez.
12. Comunicó al Cuerpo que para del viernes 26 a las 8:00 a.m. se ha convocado a una sesión de Consejo Directivo Extraordinario cuyo punto único a tratar es: "Posición del Consejo Directivo ante las propuestas de reforma constitucional originadas del Presidente de la República y los diputados de la Asamblea Nacional.
13. Invitó a los Consejeros al acto de Toma de Posesión de los nuevos miembros del Centro de Estudiantes de Sartenejas, el día viernes 26 a las 9:30 a.m.
14. Igualmente invitó al Cuerpo al Foro que se realizará sobre la Propuesta del Sistema de Ingreso a la Educación Superior el Viernes 26 a las 11:00 a.m., respondiendo a una invitación que le hiciera la Agrupación Estudiantil "Papel Cebolla".

Informe del Secretario

El Secretario de la USB, profesor Alejandro Teruel, dio a conocer al Cuerpo los siguientes aspectos:

1. No podrá asistir a la Toma de Posesión de los nuevos miembros del Centro de Estudiantes de la Sede del Litoral ni al Foro organizado por la Agrupación Estudiantil "Papel Cebolla" ya que deberá participar en una preparatoria para el Núcleo de Secretarios en la UCV para seguir trabajando en la propuesta sobre el mismo tema del Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior.
2. El pasado viernes 19 de octubre se realizó la reunión con los graduandos del 9 de noviembre de las carreras cortas, para tratar el tema de su lugar de graduación. Expresó su preocupación por cuanto los estudiantes aprovecharon el

encuentro para manifestar su malestar ante algunas actitudes poco comprensivas por parte de ciertos profesores y a la vez demandaron mayor participación estudiantil en la toma de decisiones.

3. El profesor Badra dio a conocer al Cuerpo, el listado de estudiantes activos del Ciclo Profesional de las carreras largas con más altos índice académico correspondiente al trimestre Abril-Julio 07. *-el cual se anexa a esta acta-* Resaltó que de las 15 carreras 10 de ellas se encuentran en este listado y que en esta oportunidad el mayor índice es de 4.943 y el menor de los 30 posee un IA de 4.692. Solicitó enviar a los estudiantes, las respectivas comunicaciones de reconocimiento en nombre del Consejo Académico.

IV. INFORME DE LA SEDE DEL LITORAL.

1. La Directora de la Sede del Litoral, profesora Niurka Ramos, hizo referencia al informe sobre la “Evolución del proceso de creación de la Universidad del Turismo en el Estado Vargas” *-el cual se anexa a esta acta-*. Habló sobre el número de reuniones realizadas, el tema de las mesas de trabajo conformadas, las propuestas realizadas por parte de la representación de la USB y la matriz de análisis para los programas de formación profesional. Señaló que la propuesta presentada, en amplio porcentaje, no compite con los planes y programas de la USB y que la misma está dirigida a la formación de un “perfil en productos y servicios”. Indicó que ésta propuesta logró captar la atención de todos los presentes quienes propusieron difundirla al resto de la comunidad para lograr su aceptación. La Directora comunicó que dicha propuesta será informada a los profesores del área de Turismo de la USB para recoger sus impresiones.
2. El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte informó que la oferta académica enero- marzo 08 ya ha sido enviada a DACE – carreras cortas, notándose que la misma tendrá un 51 % de presencia estudiantil en el Litoral y 49 % de presencia en Sartenejas, aproximadamente. Esta oferta preliminar podría sufrir ajuste dependiendo de las solicitudes que pudieran elevar los estudiantes de la cohorte 2006. Se comprometió en enviar a los Consejeros el informe vía con-acad@usb.ve

V. CONSEJO ASESOR DE LA ENCUESTA DE OPINION ESTUDIANTIL

Con base en la comunicación del Coordinador del Programa de la Encuesta de Opinión Estudiantil, EOE, profesor Sowiesky Galavis, solicitando la inclusión de una representación estudiantil ante el Consejo Asesor de la Coordinación de la EOE y recibida la respuesta de la Comisión Electoral la cual indica que la EOE, al no estar incluida en la reglamentación actual, no tiene facultades para elegir representante estudiantil. Este Cuerpo, luego de efectuar las correspondientes consultas, resolvió realizar un nombramiento para el Consejo Asesor del Programa de la Encuesta de Opinión Estudiantil con el objeto de fortalecer las decisiones y discusiones de la referida Comisión y en aras de que los planteamientos que surjan de su seno sean decididos a través de una comisión integrada por varios miembros que representan a la USB. La referida comisión quedó conformada como sigue:

Coordinador de la Encuesta de Opinión Estudiantil
Coordinador de Ingeniería de Materiales

Prof. Sowiesky Galavis
Prof. Augusto Ruiz

Coordinador

Dpto. de Formación General y Ciencias Básicas
Coordinador del Postgrado de Gerencia
Estudiante de Biología
Estudiante de Ingeniería Química
Estudiante de Lic. en Química

Prof. Brunil Romero
Prof. Guillermo Álvarez
Br. Miguel Angel Cuenca Vera
Br. Freddy Cardoza Cáceres
Br. Nelian Onixa Fugador
Peroza

Pudiéndose invitar a un estudiante de las carreras cortas.

VI. ESTADISTICAS DE INGRESO POR EQUIVALENCIA

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra dio a conocer a los Consejeros el informe sobre “Ingresos por equivalencia a carreras de Ingeniería” *-el cual se anexa a esta acta-*. El informe refleja datos sólo para las áreas de ingeniería. El Decano se comprometió a entregar un nuevo informe con data de las otras carreras. El referido informe, que recoge cifras de los años 2005 -2006 y 2007, contrasta el comportamiento de los estudiantes aceptados graduados en TSU o estudios de TSU, tanto de la USB como de otros Institutos Universitarios, pudiendo concluir que los estudiantes de TSU en la USB “tienen mejor índice de supervivencia”, “desempeño ligeramente mejor en cuanto a porcentaje de exclusión e índice académico”, “promedio general ligeramente inferior al promedio de las carreras de ingeniería”. El informe también plantea la movilidad entre estudiantes de carreras cortas a las carreras largas en la USB. El Decano cierra su intervención concluyendo que; la modificación a la Ley de Ingreso a carreras de licenciaturas, Ingenierías o equivalentes de la USB para Técnico Superior Universitario egresado de la misma universidad, favoreció la movilidad y que los estudiantes de la USB tienen mejores perspectivas que los estudiantes de otros institutos de educación superior. Una vez finalizada la exposición, los miembros del Consejo realizan las siguientes observaciones:

- Dudas en las diferencias de promedios
- Sería interesante conocer el comportamiento de las equivalencias en otras universidades.
- Conveniencia de mayor comunicación para permitir la movilidad.

El Decano tomó nota y respondió satisfactoriamente a las dudas y solicitudes anteriores. La Vicerrectora Académica manifestó que este interesante informe nos revela el diagnóstico de la institución sobre este aspecto y que es muy importante conocer el resto de los datos para una comprensión más amplia, por tanto se espera complementar la información para un próximo Consejo Académico.

En este momento la Vicerrectora Académica da la bienvenida al Profesor Rafael Bello coordinador de Ciencias Básicas del Decanato de Investigación y Desarrollo dado que la profesora Ana María Cioccia, se retiró para cumplir compromisos académicos.

VII. SISTEMA NACIONAL DE INGRESO A LA EDUCACION SUPERIOR

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, presentó al Cuerpo nuevamente la propuesta del SNIES, la misma fue expuesta en la pasada sesión del Consejo Académico advirtiendo que en este Consejo se esperaba la opinión del Cuerpo para conocer su interés en unirse a la propuesta del Núcleo de Vicerrectores Académicos sobre las políticas académicas que debería regir el SNIES. Enfatizó que la propuesta del NUL busca mejorar la calidad del Sistema de Educación, proporcionando al estudiante la oportunidad de formarse en el nivel que desee atendiendo a sus



condiciones personales (conocimientos, vocación, aptitudes y actitudes), garantizando de esa manera un sistema que no excluya al estudiante al ofrecerle diversos niveles de formación para ingresar, al mercado laboral.

Luego de esta intervención, los consejeros realizaron algunas observaciones, entre las cuales se destacan:

- Por qué el Ciclo debe ser transitorio?
- Quién decide a qué universidad va a ingresar cada estudiante?
- Mejor comprensión para el diagrama de flujo.
- Cuál es la metodología del instrumento diagnóstico?
- Se considera un sistema justo y eficiente.
- Basado en estudio de actitudes y aptitudes
- No trasgrede la Autonomía

La Vicerrectora Académica junto con el Secretario de la USB dieron respuesta a los anteriores planteamientos. Posteriormente se sometió a votación la decisión de este Cuerpo de unirse a la propuesta del Núcleo de Vicerrectores Académicos sobre el Sistema Nacional de Ingreso a la Educación superior, SNIES, la cual resultó favorecida con la mayoría de los votos de los miembros del Consejo.

VIII. ANALISIS DE LA SITUACION DE LOS PREMIOS A LA DESTACADA LABOR DOCENTE

La Vicerrectora Académica introdujo este punto manifestando la necesidad de evaluar y estudiar la participación que ha tenido la USB en los diversos Premios Académicos: <http://www.usb.ve/vr-acad/premios.php>

- ◆ Premio Anual a la Destacada Labor Docente. Premio al Mejor Libro de Texto.
- ◆ Premio Bienal a las Mejores Innovaciones en la Enseñanza Mediada por Tecnologías de Información o Comunicación
- ◆ Premio Bienal al Mejor Libro de Texto
- ◆ Premio a la Destacada Labor de Investigación
- ◆ Premio Bienal a la Mejor Labor de Extensión.

Enfatizó sobre la importancia de “repensar” sobre el objetivo de estos Premios y lo necesario de reconocer el verdadero motivo de los mismos. Solicitó que la nueva formulación debe resultar impactante y verdaderamente interesante para los profesores. Mencionó que es necesario que a los Premios se les de su justo valor y que posean un procedimiento adecuado, y fluido y que las postulaciones no estén acompañadas de engorrosos procedimientos que agotan e inhiben la participación. Para ello propone nombrar una Comisión estratégica que evalúe lo anterior. Luego de que los miembros del Consejo escucharon los planteamientos de la Vicerrectora, estos formularon una serie de recomendaciones y sugerencias, entre las cuales se destacan:

- La conveniencia de que la comisión a conformar este integrada por personas que hayan sido favorecidas por Premios y que hayan actuado como Jurado de los mismos.
- El hecho de que en la USB se está reduciendo el número de profesores ordinarios, los cuales son los llamados a postularse.
- Que los profesores jubilados, dado que tienen más disponibilidad y conocen bien a la USB, puedan integrar la Comisión.
- Considerar a la Asociación de Profesores de la USB para que apoye con ésta actividad.

- Los miembros que conformen la Comisión deben conocer hacia donde está orientada la Universidad.
- Es necesario considerar si se debe considerar al Docente o al equipo docente

Luego de que la Vicerrectora respondió y aclaró los planteamientos anteriores y procedió a realizar el nombramiento de la Comisión Estratégica la cual quedo conformada por:

Vicerrectora Académica	Prof. Aura López	Coordinadora
Decano de Estudios Tecnológicos	Prof. Jesús Yriarte	
Dirección de Desarrollo Estudiantil	Prof. Beatriz Girón	
Delegado Profesorial	Prof. Yamilet Sánchez	
Delegado Estudiantil	Br. Alessandro Trigilio	

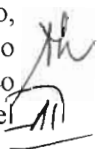
IX. DESIGNACION DE MIEMBROS DE LA COMISION EVALUADORA

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Ciencias de los Materiales**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En sesión del Consejo Directivo de fecha 10 de mayo de 2006, el Rector informó la integración de la Comisión Evaluadora del Departamento de Ciencia de los Materiales. Dos de los miembros principales designados para el período 15 de septiembre de 2006 al 15 de septiembre 2008, fueron los profesores José Luis Feijoo y Norberto Labrador. El profesor Feijoo le fue otorgado la jubilación a partir del 18 de mayo de 2006, mientras que el profesor Labrador se encuentra de sabático a partir del 01 de septiembre de 2007 en una universidad del exterior. Por lo anterior expuesto se hace necesario realizar dos designaciones de miembro principal para integrar la Comisión Evaluadora del **Departamento de Ciencias de los Materiales**.

Luego de haber conocido los nombres de los profesores postulados y verificar sus credenciales, este Cuerpo recomienda para la formalización y designación de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Ciencias de los Materiales** a los siguientes profesores

Profesor postulado	Categoría	Actividad que está realizando	Fecha período
Prof. María Luisa Arnal	Titular		
Prof. Héber D'Armas	Titular		
Prof. Vittoria Bálsamo	Titular	Miembro del Consejo Asesor del Departamento de Ciencia de los Materiales;	Desde 2006
		Miembro de la Comisión Clasificadora	Desde 2007
Prof. Augusto Ruíz	Asociado	Coordinador de Ingeniería de Materiales	Desde 2003

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del 

Departamento de Mecánica, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En sesión del Consejo Directivo de fecha 10 de mayo de 2006, el Rector informó la integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Mecánica**. Uno de los miembros principales designados para el período 15 de mayo de 2006 al 15 de mayo de 2008, fue el profesor Carlos Graciano. El profesor Graciano fue designado Jefe del Departamento de Mecánica a partir del 1° de septiembre de 2007. Debido a la incompatibilidad entre la posición de Jefe de Departamento y ser miembro de la Comisión Evaluadora se hace necesario nombrar a un profesor en reemplazo del profesor Graciano

Luego de haber conocido los nombres de los profesores postulados y verificar sus credenciales, este Cuerpo recomienda para la formalización y designación de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Mecánica** a los siguientes profesores:

Profesor postulado	Categoría	Actividad que está realizando	Fecha período
Prof. Rosa Amalia Morales	Titular		
Prof. Marianella Hernández	Asociado	Representante del Dpto. de Mecánica ante la Comisión CAI del DID	2007

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Química**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En sesión del Consejo Directivo de fecha 18 de octubre de 2006, el Rector informó la conformación de la Comisión Evaluadora del Departamento de Química. Dos de los miembros, uno principal y el suplente, declinaron al nombramiento, ellos son los profesores Nieves Canudas y Eloy Rodríguez, respectivamente. Por lo que se hace necesario realizar dos designaciones de miembro principal y suplente para integrar la Comisión Evaluadora.

Luego de haber conocido los nombres de los profesores postulados y verificar sus credenciales, este Cuerpo recomienda para la formalización y designación de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Química** a los siguientes profesores:

Profesor postulado	Categoría	Actividad que está realizando	Fecha período
Prof. Jorge Mostany	Titular	Miembro del Consejo Superior; Presidente de la Sociedad Galileana; Vicepresidente de la Sociedad Iberoamericana de Electroquímica; Secretaria de Finanzas de AsoVAC	2005-2007, 2006-2008, 2006-2008, 2006-2008
Prof. Aivlé Cabrera	Asociado		
Prof. José Salazar	Asociado		

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del

Departamento de Física, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En sesión del Consejo Directivo de fecha 13 de junio de 2007, el Rector informó la conformación de la Comisión Evaluadora del Departamento de Física. Uno de los miembros principales es la profesora Gloria Buendía, quien a partir del 1° de septiembre de 2007 y por el lapso de un año se encuentra disfrutando su año sabático en una universidad en el exterior. Por lo que se hace necesario realizar la designación del miembro principal para integrar la Comisión Evaluadora.

Luego de haber conocido los nombres de los profesores postulados y verificar sus credenciales, este Cuerpo recomienda para la formalización y designación de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Física** a los siguientes profesores:

Profesor postulado	Categoría	Actividad que está realizando	Fecha periodo
Prof. María Cristina Hernández	Asociado		
Prof. Erick Machado	Asociado	Se encuentra en sus últimos tres meses del año sabático en el exterior	01/01/2007 al 31/12/2007

X. SOLICITUD DE AUTORIZACION DE JURADO EXTERNO DE PASANTIA LARGA

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra, sometió a consideración del Consejo Académico la referida solicitud en virtud de que el Coordinador de la Carrera de Ingeniería de Materiales consideró al profesor Freddy Fraudita, quien es profesor a dedicación exclusiva de la Universidad Central de Venezuela, especialista en el área de Ensayos no-Destructivos, área específica de la pasantía como idóneo como jurado del trabajo. Dado que la experticia del jurado externo es la misma del tema de la pasantía y que el acta de evaluación señala que el trabajo ofrece gran innovación en el área y fue considerado “excepcionalmente bueno”, este Cuerpo, por vía de excepción, avala el jurado externo del trabajo de pasantía de la Br. María Gabriela Cartulano, estudiante de la carrera de Ingeniería de Materiales, opción Metalmeccánica

XI. ASUNTOS DELEGADOS

a. Jurados para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Ciencias Biológicas, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“ECOLOGÍA DE ARRECIFES CORALINOS: NUEVAS ENFERMEDADES Y POTENCIAL DE RECUPERACIÓN”**, presentado por la profesora **ANA CAROLINA BASTIDAS**, adscrita a ese departamento de Biología de Organismos, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. David Bone	Presidente
Prof. Jorge Cortéz	Miembro principal externo
Prof. Alina Szmant	Miembro principal externo
Prof. Patricia Miloslavich	Miembro suplente interno

- “EL ESPACIO DE LA FRUICIÓN: LA PERSISTENCIA DE LO OTRO EN EL IMAGINARIO MODERNO”, presentado por el profesor **JORGE VILLOTA**, en virtud de la declinación del Prof. Enrique Larragaña como Presidente del Jurado designado en la sesión de Consejo Académico 2006-14 de fecha 26/09/2007. Dado lo anterior, el nuevo jurado del Profesor **VILLOTA**, adscrito al Departamento de Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas y quien solicita su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**, quedó integrado por los siguientes profesores:

Prof. María Elena Gómez	Presidente
Prof. Sandra Pinardi	Miembro principal interno
Prof. Alonso José Arellano	Miembro principal externo
Prof. Arturo Almandoz	Miembro suplente interno
Prof. Horacio Biord Castillo	Miembro suplente externo

b. Solicitud de equivalencia para otra institución

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/Universidad
Rodríguez Rojas, Susana Margarita	Curso estudios de Ingeniería Industrial en la Universidad Católica Andrés Bello	Conceder por equivalencia nueve (9) asignaturas por un total de treinta y un (31) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería de Producción de la Universidad Metropolitana	Ingeniería de Producción de la Universidad Metropolitana

c. Solicitud de reingreso N° 370

Con base en el informe No. 153/2007 de fecha 02/10/2007 del Decanato de Estudios Profesionales relativo a la solicitud de reingreso del bachiller **Alexander Silverio Sánchez Ardila**, quien fue estudiante regular en la carrera de **Ingeniería Electrónica**, bajo el **carnet N° 89-21345** y perdió su inscripción en la Universidad por Norma de Retiros, recomienda **aprobar** su reingreso a partir del trimestre **enero-marzo 2008**, bajo las condiciones que se detallan a continuación:

- No se permitirá retiro de trimestres ni dejar de inscribir injustificadamente algún trimestre durante su permanencia en la Universidad.
- Su plan de estudios lo establecerá de común acuerdo con el Coordinador de la carrera.
- El estudiante debe inscribir proyecto de grado a dedicación exclusiva (EP5406) en el trimestre enero-marzo 2008.

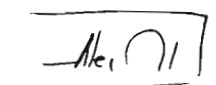
XII. PUNTOS VARIOS

1. La Directora de Desarrollo Estudiantil, DIDE, profesora Beatriz Girón exhortó al Cuerpo a visitar los quioscos de las distintas agrupaciones estudiantiles y las asociaciones de la universidad, los cuales estarán expuestos durante los días 24, 25 y 26 en el pasillo frente al Edificio de la Biblioteca.
2. La Delegada profesoral, profesora Yamilet Sánchez manifestó su preocupación, dado que durante el periodo de verano en la USB tuvo la oportunidad de compartir con personas discapacitadas y pudo constatar que las instalaciones no están dispuestas para que personas con dificultades motoras puedan circular cómodamente en nuestro campus. Solicitó enviar una comunicación a la Dirección de Planta Física a fin de que diseñe un plan de adecuación de las instalaciones para este tipo de usuarios.
3. El Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas informó sobre los siguientes requerimientos:
 - Hizo un llamado a la Comisión de Horarios y a la Comisión del Reglamento de Preparadores nombradas por este Consejo a fin de que avancen en sus decisiones puesto que los Jefes de Departamentos están demandando acciones que devienen de las referidas comisiones.
 - Necesidad de revisar los reglamentos puesto que se están dando algunas distorsiones.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Aura López
Vicerrectora Académica
Presidente




Alejandro Teruel
Secretario

AT/GDB/dm.